

Ves
18/04/2018

Oficio No. STHV- **1777**
DM Quito, **16 ABR 2018**
2018-058785

Abogado
Diego Cevallos
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 192 Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 127, que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS), que en su Disposición Transitoria Segunda, señala que en el plazo de 45 días la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presentará una propuesta del procedimiento o aplicación de un instrumento tecnológico que permita realizar el monitoreo y seguimiento de las actualizaciones del PUOS derivadas de la aplicación de los artículos 2, 3,4,5 y Disposición General Sexta de la Ordenanza Metropolitana No. 127; y, de conformidad a la solicitud realizada en la Comisión de Uso de Suelo del día 2 de abril de 2018, adjunto al presente sírvase encontrar el manual de usuario y el cronograma de capacitaciones para cada Sr./Sra. Concejal y su equipo de trabajo, con la finalidad de que se digne coordinar la agenda de capacitación correspondiente.

Atentamente,

Jacobo Herdoíza B.
Arq. Jacobo Herdoíza B.
**SECRETARIO DE TERRITORIO,
HÁBITA Y VIVIENDA**

Adjunto: Manual de Usuario
Cronograma de capacitaciones
JHB/gr

Ejemplar 1: Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Ejemplar 2: Archivo de la STHV

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **18 ABR 2018** Hora **10:07**

Nº. HOJAS **- 19h -**
Recibido por: **HH**



Manual de Usuario

Instrumento de Visualización Plan de Ocupación de Uso del Suelo

La plataforma está diseñada para que el usuario pueda consultar la información actualizada del Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El Instrumento de Visualización del Plan de Ocupación y Uso del Suelo, es un visor geográfico que opera mediante una plataforma en línea desde cualquier navegador con conexión a internet, se puede acceder desde cualquier computador y ha sido optimizado para su uso en cualquier dispositivo móvil, con la finalidad de que pueda ser utilizado en trabajos de oficina como en el campo.

Permite realizar consultas, reportes, análisis espacial, navegación, carga de archivos y reportes de todos los cambios que se realizan en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo.

Se accede al Instrumento de Visualización desde el siguiente link:

<https://territorio.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=47ccc16154584d458d7e657dba576855>



Escanea el código QR para ver la aplicación en tu dispositivo móvil

Bienvenida

Al cargarse el mensaje, el sistema le indica que está listo para usarse; se proporciona la información contenida en la plataforma y permite acceder al MANUAL DE USUARIO y a las BASES LEGALES.

Para ingresar al sistema presione el botón aceptar.



Interfaz principal del Instrumento de Visualización



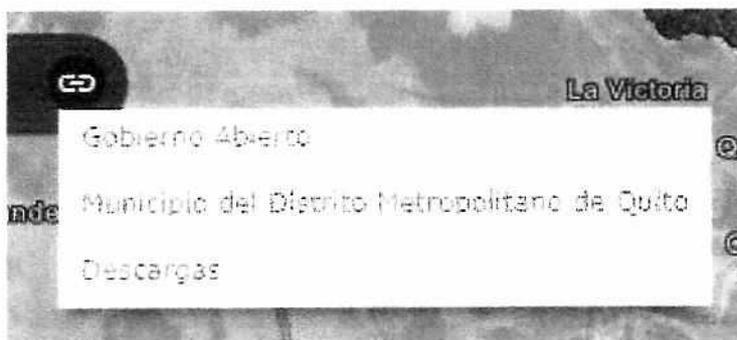
1. Barra Principal



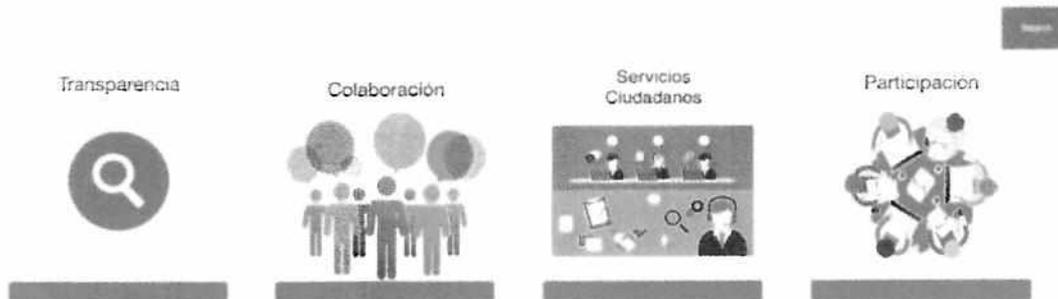
- a. Botón de Territorio: Permite ingresar a la página web de la STHV



- b. Botón de hipervínculos: Permite conectarse a la página de Gobierno Abierto, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y a la Zona de Descargas.



Gobierno Abierto



SECRETARÍA DE
TERRITORIO

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



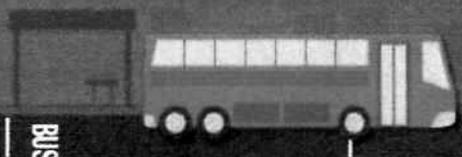
**AVALÚOS E
IMPUESTO PREDIAL**

AQUÍ



INICIO
MUNICIPIO
SERVICIOS CIUDADANOS
QUITO POR TEMAS
TURISMO
NOTICIAS
TRANSPARENCIA

**PLAN DE OPTIMIZACIÓN DEL
SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO**



BUS



Guía para proceso de
devolución Impuesto Predial

AQUÍ



Infórmate



SESIONES DE CONCEJO
TRANSMISIÓN EN LÍNEA

»»



PERIÓDICO EL QUITENO

»»



AGENDA DE EVENTOS

»»



RADIO MUNICIPAL 720 AM

»»

Ver más videos >>>

Servicios



PORTAL TRIBUTARIO

»»



SISTEMA INTEGRADO DE
SERVICIO CATASTRAL

»»



GOBIERNO
ABIERTO

GOBIERNO ABIERTO

»»



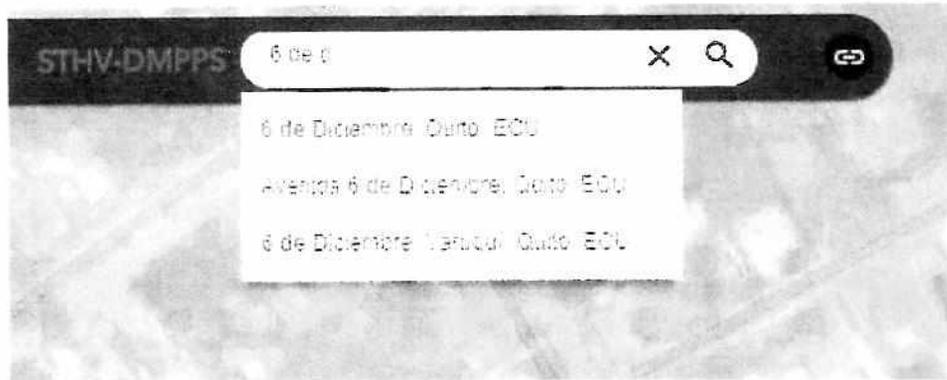
MAPA DEL SISTEMA
METROPOLITANO DE
TRANSPORTE

»»

SECRETARÍA DE
TERRITORIO

García Moreno N2 57 y Sucre, Ex Hogar Xavier PBX: (+593) 39 52 300 sthv.quito.gob.ec

- c. Búsqueda de Direcciones: Barra que permite buscar ubicaciones, direcciones y puntos de referencia en el Instrumento de Visualización. Para realizar una búsqueda se debe ingresar la dirección que desea buscar, el sistema le ofrecerá diferentes opciones ya que posee un sistema intuitivo de ubicación.



2. Barra de Ubicación y desplazamiento:

Aumentar Zoom

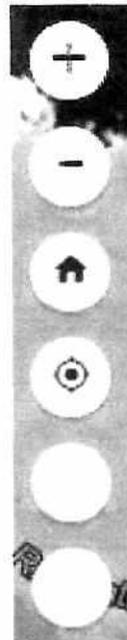
Disminuir Zoom

Regresar a la extensión del DMQ

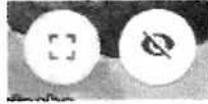
Ver ubicación actual

Zoom Atrás

Zoom Adelante



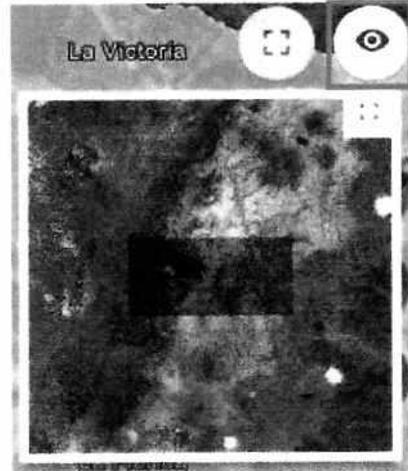
3. Barra de Visualización:



Botón de Visualización Completa: Permite utilizar toda la extensión del monitor.



Botón de Visualizador Regional: Permite ver una extensión de referencia mayor, en una ventana más pequeña, que le permita una vista general al usuario.

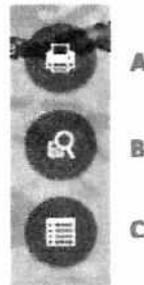


4. Barra de Impresión y Búsquedas:

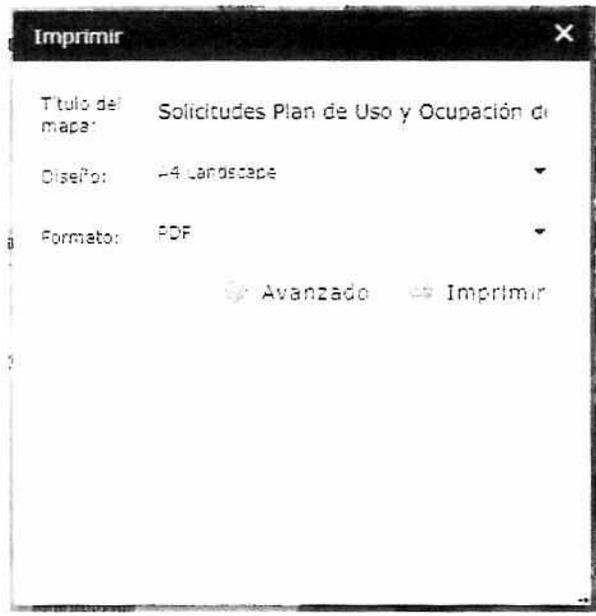
a. Botón de Impresión

b. Botón de Consultas

c. Botón de Base de Datos



- a. Botón de Impresión: El Instrumento de Visualización cuenta con una impresora PDF que permite al usuario generar documentos físicos y cartografía automática. Al presionar el botón aparece la siguiente ventana.



Título del mapa: Permite personalizar el Título

Diseño: Sirve para seleccionar el tamaño y la posición de la hoja de papel

Formato: Permite seleccionar el formato de salida del mapa.

Se oprime en el botón "Imprimir" y se generará automáticamente el archivo en PDF el cual podrá ser descargado en impreso en cualquier software o desde su navegador de internet.

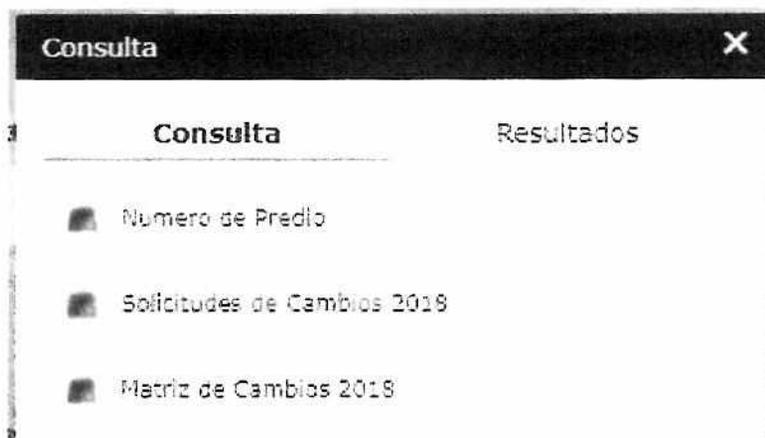
1.  **Solicitudes Plan de Uso y Ocupación del Suelo**

 **Borrar Impresiones**

- b. Consultas: En la pantalla inicial se seleccionará la base de datos en donde se va a realizar la consulta. La plataforma contiene información correspondiente a número de predio, matriz de cambios y solicitudes de cambios; como se muestra a continuación:



Una vez seleccionada la base de datos, se procederán a buscar las entidades de consulta, donde se ingresarán los identificadores a fin de aplicar las variables de consulta en el mapa.



Número de Predio

La Plataforma permite buscar predios por su número de identificación, generado por el Informe de Regulación Metropolitana.

Solicitudes de Cambios

La plataforma permite buscar la información sobre 4 criterios de consulta:

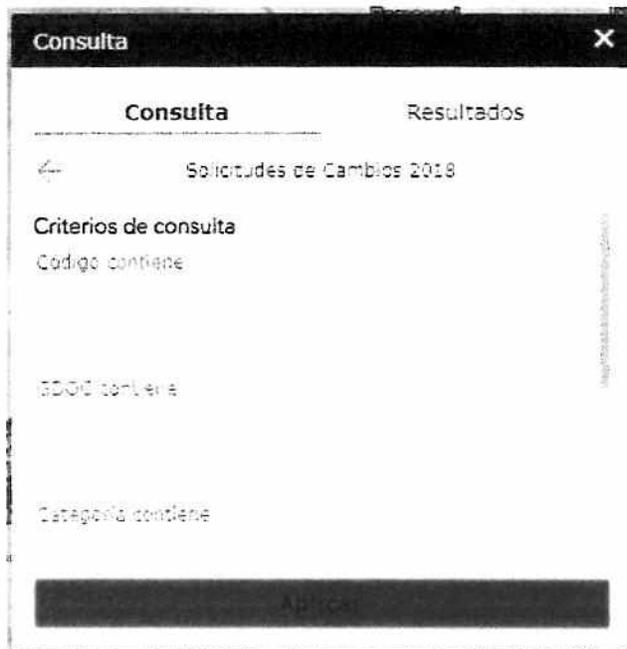
1. Código: Código del ajuste, identificador único del ajuste realizado. Se compone de un número ordinal acompañado del año en el cual se realiza el cambio.
2. GDOC: Corresponde al identificador de la solicitud ingresada dentro del sistema de gestión documental del MDMQ. En los casos en las que aparece el texto "no aplica" se refiere a casos en los que el cambio se realiza por efecto de la aplicación de una Resolución del Concejo Metropolitano o por una Ordenanza Vigente.
3. Categoría de cambio: Corresponde a la clasificación del ajuste realizado pudiendo ser: Ajuste cartográfico, derecho adquirido, equipamiento, histórico, PUAE o resolución.
4. Fecha de cambio: Corresponde al mes y año en el cual se realizó el cambio.

Matriz de Cambios

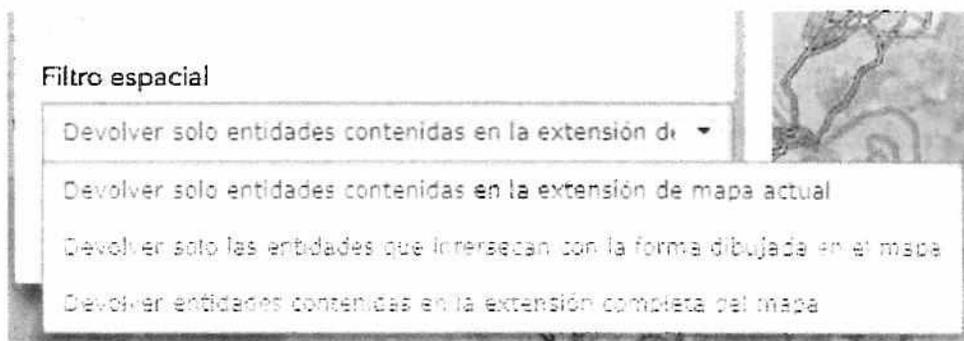
La plataforma permite buscar la información sobre 4 criterios de consulta:

1. Código: Código del ajuste, identificador único del ajuste realizado. Se compone de un número ordinal acompañado del año en el cual se realiza el cambio.

2. Fecha de cambio: Corresponde al mes y año en el cual se realizó el cambio.
3. Parroquia
4. Administración Zonal



Se pueden aplicar filtros espaciales donde se pueden seleccionar entidades¹ del mapa completo, de la extensión actual del mapa o de la selección geométrica dibujada por el usuario.



- Si Usar la extensión del mapa actual se ha activado, solo se analizarán las entidades que estén visibles en la extensión de mapa actual.

¹ Entidades: Las entidades geográficas son representaciones mediante líneas, puntos y polígonos de cosas ubicadas en la superficie de la Tierra o cercanas a ella. Las entidades geográficas pueden ocurrir de forma natural (por ejemplo, ríos y vegetación) y pueden ser construcciones (como carreteras, canalizaciones, pozos y edificios) o subdivisiones de tierra (como condados, divisiones políticas y parcelas de terreno).

- Al usar las formas dibujadas en el mapa, solo se mostrarán entidades que intersecan con la forma dibujada por usted; el sistema le permite seleccionar varias formas y estilos de polígonos como líneas tanto irregulares como libres.



- Si Usar la extensión completa del mapa se ha activado, se analizarán todas las entidades que existan en la base de datos.

• **Resultados**



En los resultados se muestran todas las entidades (unidades territoriales) que cumplan con los valores asignados en la consulta, se despliegan los resultados con sus atributos; dando un clic sobre ellos el sistema los transportará a su ubicación.

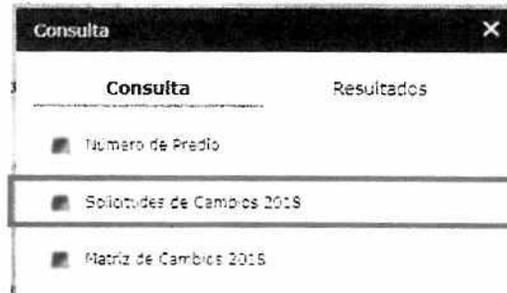
Ejemplo 1:

Se desea consultar el cambio correspondiente al código **001-2018**

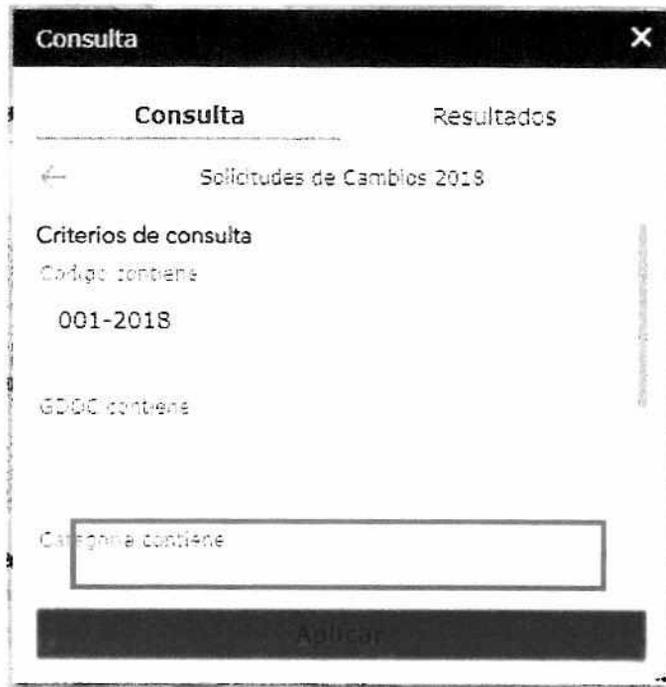
1. Oprimiremos el Botón



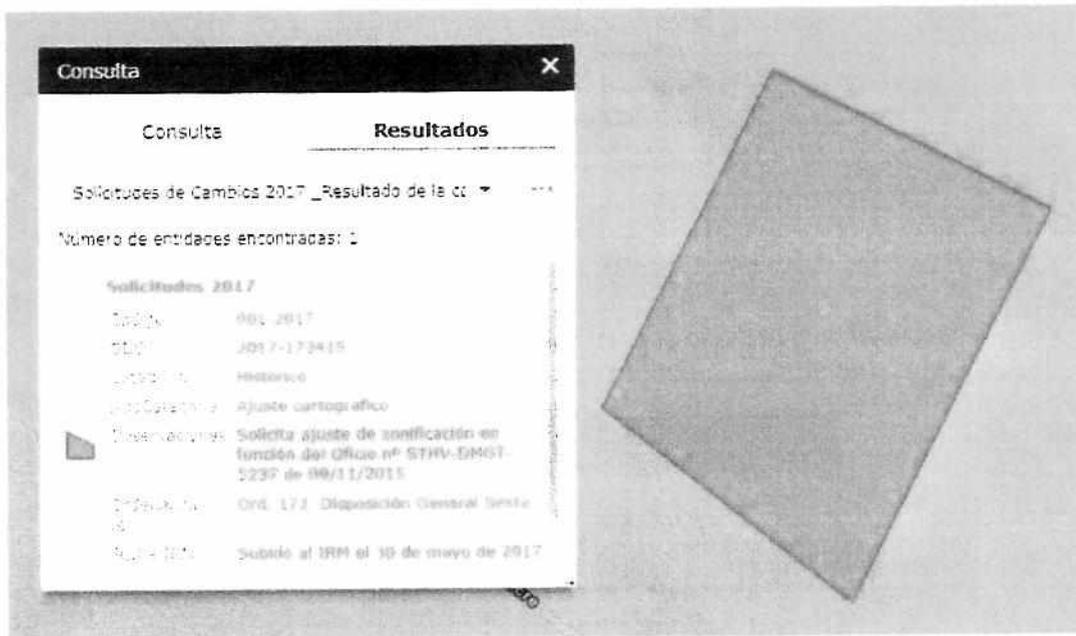
2. Seleccionamos la base de datos.



3. Ingresamos el Código que queremos buscar y presionamos "Aplicar"

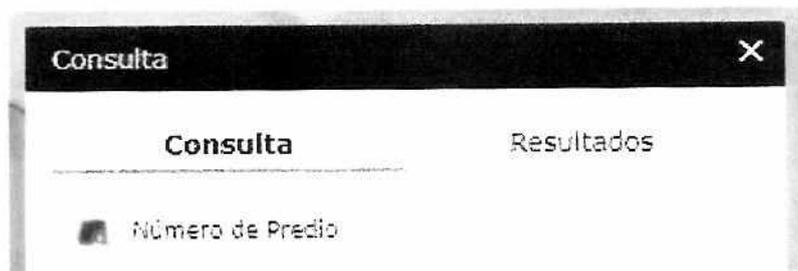


- Nos aparecerá el resultado y automáticamente el sistema nos llevará a la ubicación consultada.

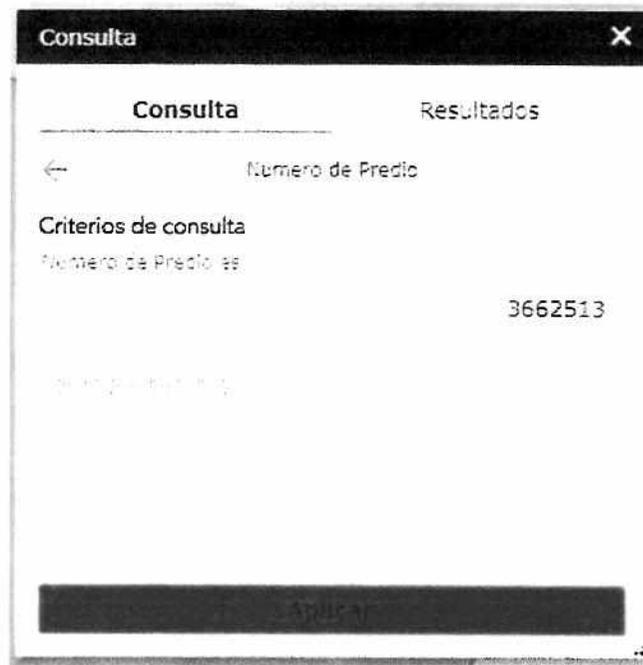


Ejemplo 2:

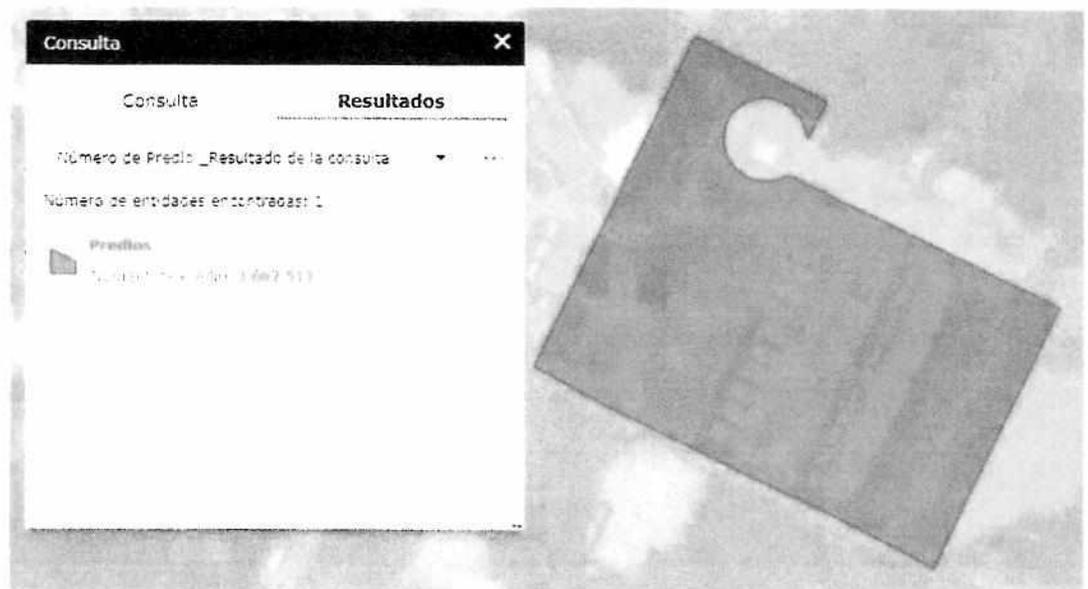
- Se desea consultar el predio número 3662513
- Oprimimos en Número de Predio



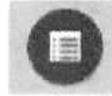
3. Ingresamos el Código que queremos buscar y presionamos "Aplicar"



4. Nos aparecerá el resultado y automáticamente el sistema nos llevará a la ubicación consultada.



c. Botón de Bases de Datos



Solicitudes de Cambios 2017							
Solicitudes de Cambios 2017	Solicitudes de Cambios 2018	Matriz de Cambios 2017	Matriz de Cambios 2018	Plan de Uso del Suelo			
CODIGO	SECC	Categoría	SubCategoría	Observaciones	Ordenanza ref.	Fecha ISOT	Fecha de Cambio
017-2017	001-000001	Cond. Reservas	Reserva de Suelo	Elaborada por el STHV	Ordenanza 001-2017	2017-01-01	Reserva de Suelo
017-2017	001-000002	Reserva	Reserva de Suelo	Elaborada por el STHV	Ordenanza 002-2017	2017-01-01	Reserva de Suelo

34 entidades seleccionadas

La barra se desplegará en la parte inferior de la pantalla, muestra toda la información de las bases de datos contenidas en las capas que componen el Instrumento de Visualización.

La misma permite realizar búsquedas por atributos, del mismo modo como en las consultas espaciales mencionadas anteriormente, se puede transportar a la ubicación de las entidades dando clic sobre ellos.

5. Botón de Información

Acerca de
✕



CRÉDITOS

SECRETARÍA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA

Arq. Jacobo Herdoiza

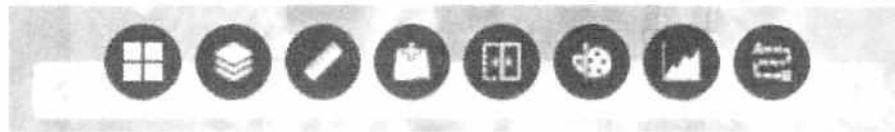
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

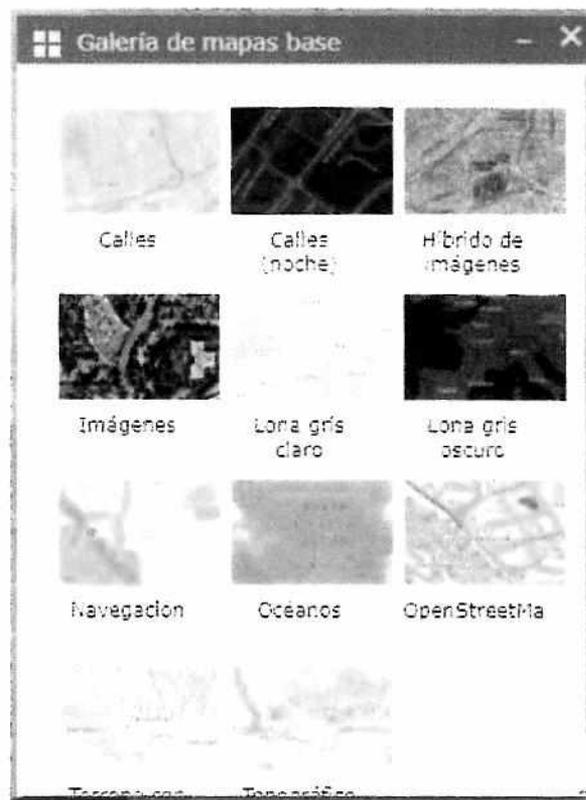
Los Mejías González

Indica los lineamientos políticos y jurídicos adoptados para la elaboración del Instrumento de Visualización; además de los créditos de los desarrolladores y gestores de información publicada.

6. Barra de Herramientas

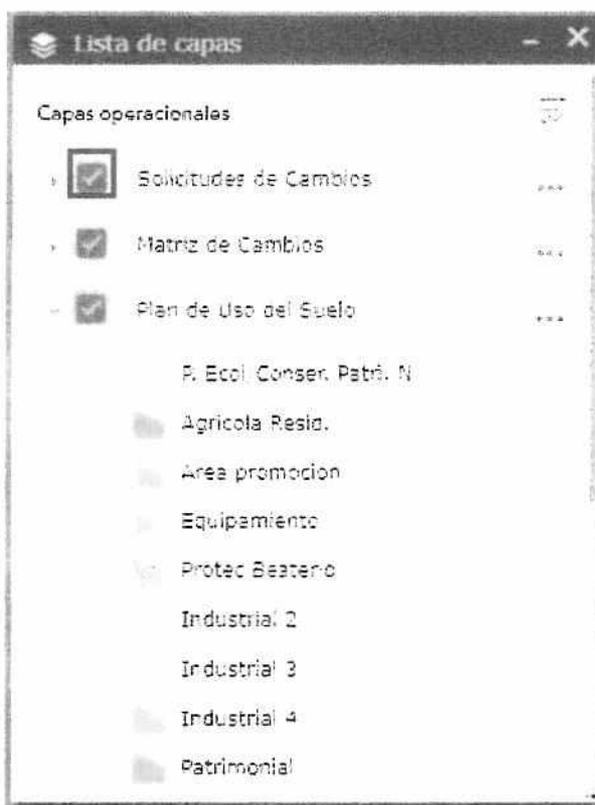


Botón mapa base: Permite elegir mapas temáticos básicos que se ajusten a las necesidades del usuario, este mapa siempre se desplegará al fondo de la herramienta.

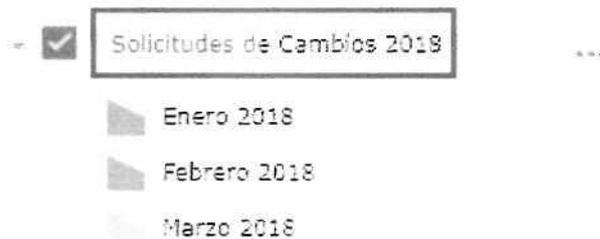




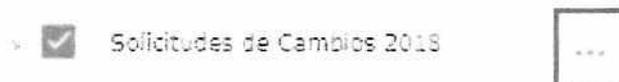
Botón Lista de capas: Permite activar y desactivar las capas en el Mapa.
Para activar las capas se debe presionar el cuadro a la izquierda del nombre de la capa.



Para visualizar la leyenda de la capa presione sobre el nombre de la capa que desea observar.

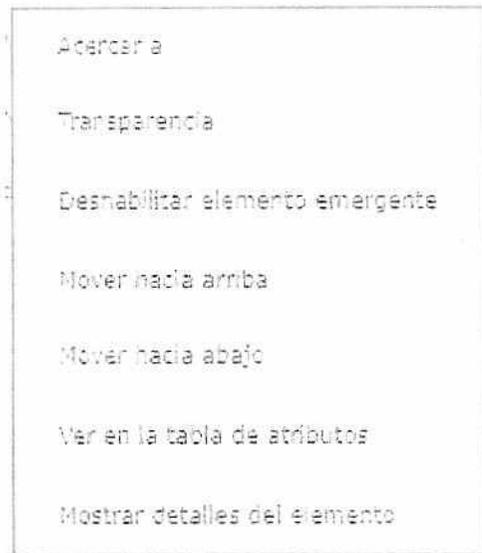


Para visualizar las opciones y propiedades de la capa presione los 3 puntos a la derecha del nombre de la capa.



Y se desplegará el siguiente cuadro de selección.

SECRETARÍA DE
TERRITORIO



Acercar a: Centra la vista del mapa a la extensión total de la capa.

Transparencia: Modifica el contraste de la capa para que se pueda visualizar la información de fondo.

Deshabilitar elemento emergente: Permite activar o desactivar el cuadro de información.

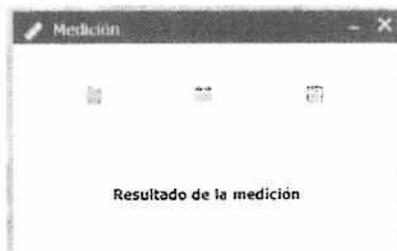
Mover hacia arriba, mover hacia abajo: Permite mover el orden de las capas.

Ver en la tabla de atributos: muestra la información completa de la capa.

Mostrar detalles del elemento: Muestra los metadatos² de la capa.



Botón de medición: Permite medir áreas, longitudes y coordenadas.

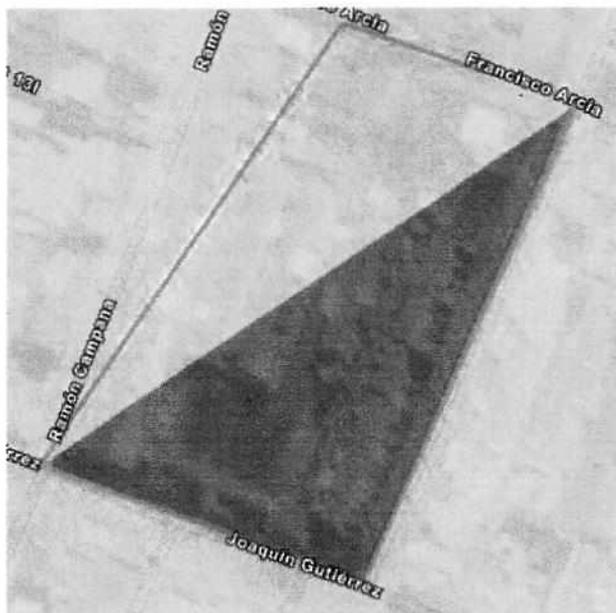


² Los Metadatos permiten a una persona ubicar y entender los datos, incluyen información requerida para determinar qué conjuntos de datos existen para una localización geográfica particular, la información necesaria para determinar si un conjunto de datos es apropiado para fines específicos, la información requerida para recuperar o conseguir un conjunto ya identificado de datos y la información requerida para procesarlos y utilizarlos.

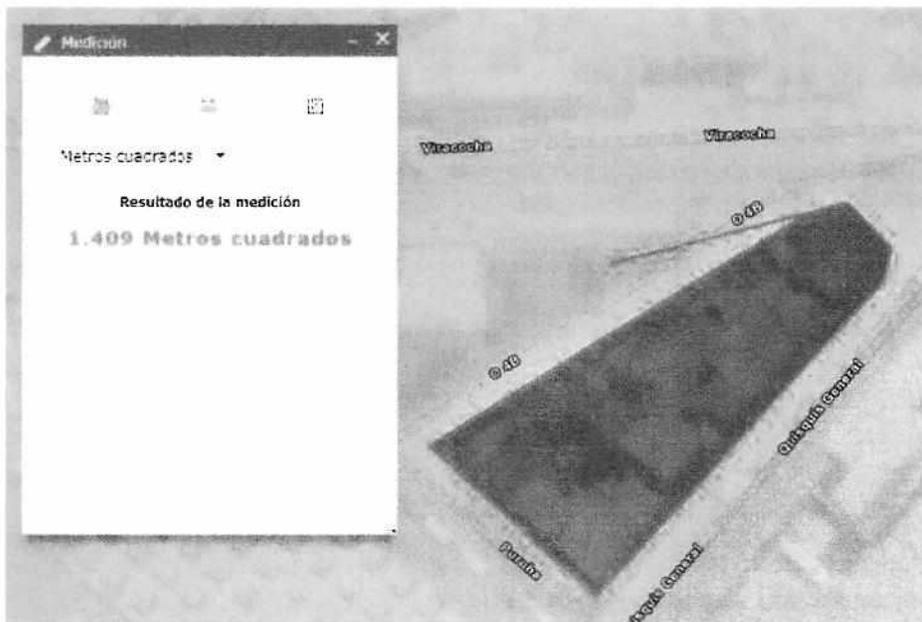


Botón Área: Mide las áreas de un polígono dibujado por el usuario

Seleccione la unidad de medida que desea utilizar y dibuje el área de interés con el cursor del mouse, de click para definir el inicio del polígono, los vértices del polígono y el final del mismo.



La herramienta le mostrará los resultados desde que inicie la medición hasta su finalización.



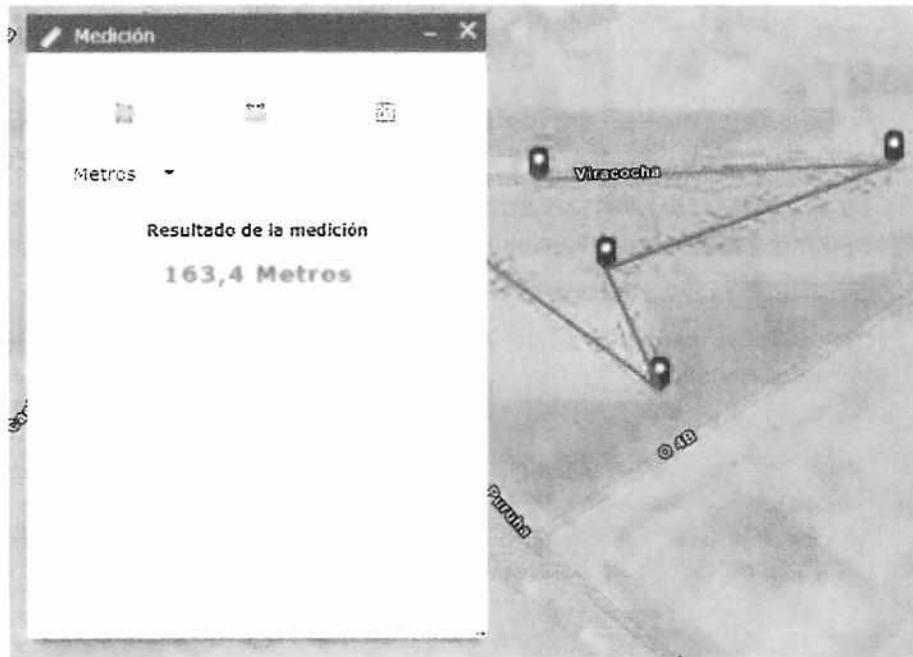


Botón longitud: Permite medir la distancia de una línea dibujada por el usuario.

Seleccione la unidad de medida que desea utilizar y dibuje la línea que desea medir en el mapa, de click para definir el inicio, los vértices de la línea y el final de la misma.

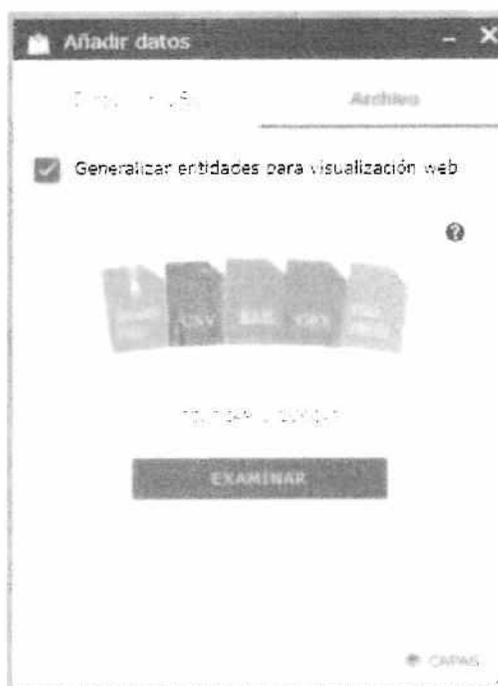


La herramienta le mostrará los resultados desde que inicie la medición hasta su finalización.





Botón Añadir Datos: Permite añadir datos desde la red, y archivos propios del usuario.



Carga de información mediante Dirección URL: Permite cargar cualquier servicio geográfico WMS, WFS, KML y CSV

Archivo: Permite cargar cualquier archivo comprimido en formato .ZIP que contenga .SHP, .CSV, .KML, .GPX, Geo JSON.

WMS: Web Map Service, Servicio de Mapas por la Red, un estándar de mapas generados de forma dinámica a partir de información geográfica.

WFS: Web Feature Service, es un servicio estándar, que ofrece una interfaz de comunicación que permite interactuar con los mapas servidos por el estándar WMS, como por ejemplo, editar la imagen que nos ofrece el servicio WMS o analizar la imagen siguiendo criterios geográficos.

KML: Keyhole Markup Language, es un fichero que contiene datos geográficos. Mediante los archivos KML se pueden situar en un mapa distintos lugares que estén relacionados. Los archivos KML han sido desarrollados para ser manejados con el programa Google Earth, pero también se pueden utilizar con la aplicación de Google Maps.

CSV: Comma-Separated Values, son un tipo de documento en formato abierto sencillo para representar datos en forma de tabla, en las que las columnas se separan por comas o punto y coma en donde la coma es el separador decimal y las filas por saltos de línea.

Año	Marca	Modelo	Descripción	Precio
1997	Ford	E350	ac abs moon	3000.00
1999	Chevy	Venture "Extended Edition"		4900.00
1999	Chevy	Venture "Extended Edition Very Large"		5000.00
1996	Jeep	Grand Cherokee	MUST SELL! air moon roof loaded	4799.00

La tabla de arriba puede ser representado como sigue en CSV:

```
Año,Marca,Modelo,Descripción,Precio
1997,Ford,E350,"ac abs moon",3000.00
1999,Chevy,"Venture ""Extended Edition""",4900.00
1999,Chevy,"Venture ""Extended Edition Very Large""",5000.00
1996,Jeep,Grand Cherokee,"MUST SELL!  
air moon roof loaded",4799.00
```

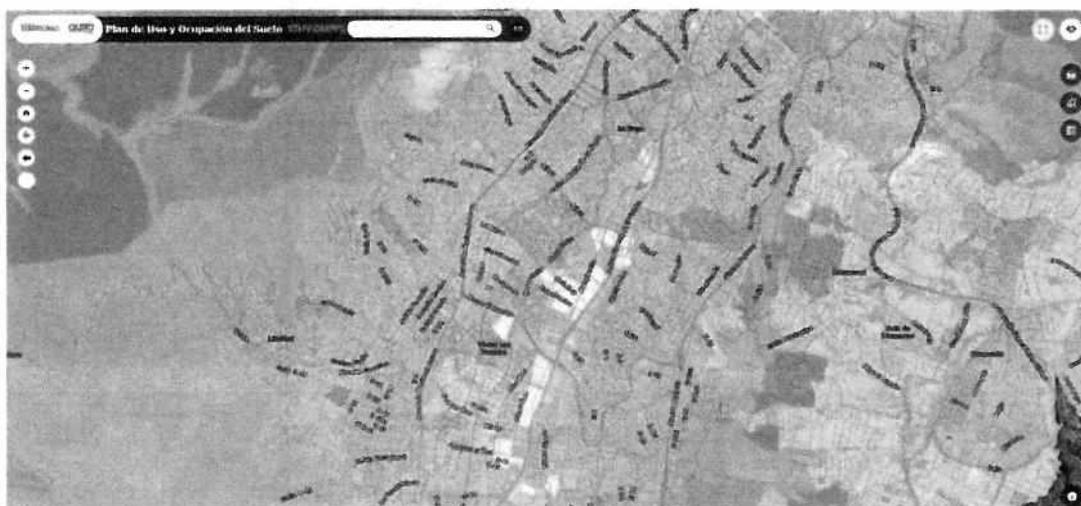
SHP: Es un formato de archivo informático propietario de datos espaciales desarrollado por la compañía ESRI, quien crea y comercializa software para Sistemas de Información Geográfica como Arc/Info o ArcGIS.

GPX: Formato de Intercambio GPS, es un esquema XML pensado para transferir datos GPS entre aplicaciones. Se puede usar para describir puntos (waypoints), recorridos (tracks), y rutas (routes).

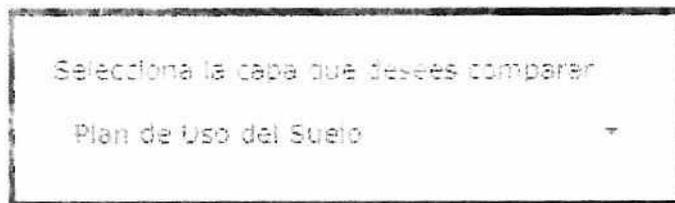
GeoJSON: Es un formato estándar abierto diseñado para representar elementos geográficos sencillos, junto con sus atributos no espaciales, basado en JavaScript Object Notation.



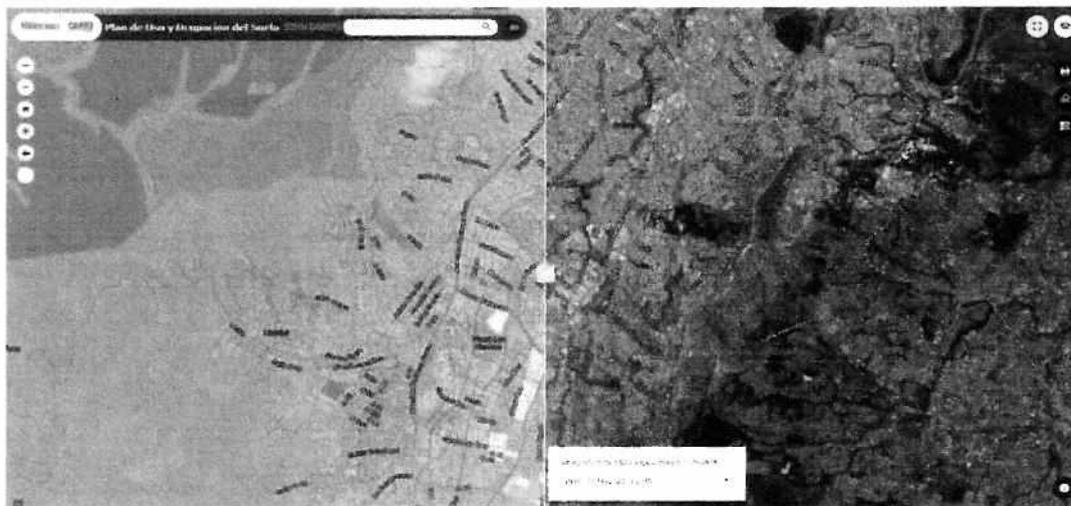
Swipe: Permite realizar una comparación de las capas para mejor visualización.



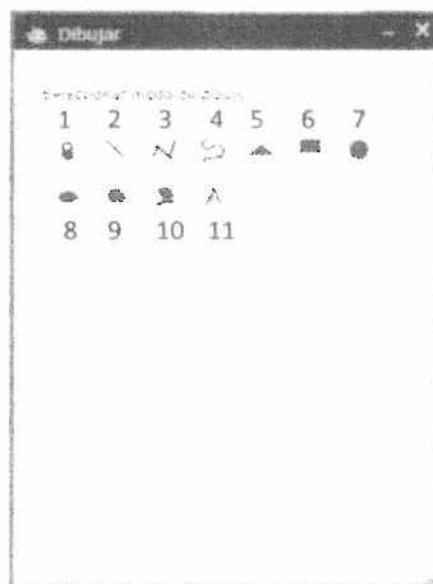
Seleccione la capa que desea comparar.



Deslice el separador por sobre la extensión que desee comparar.



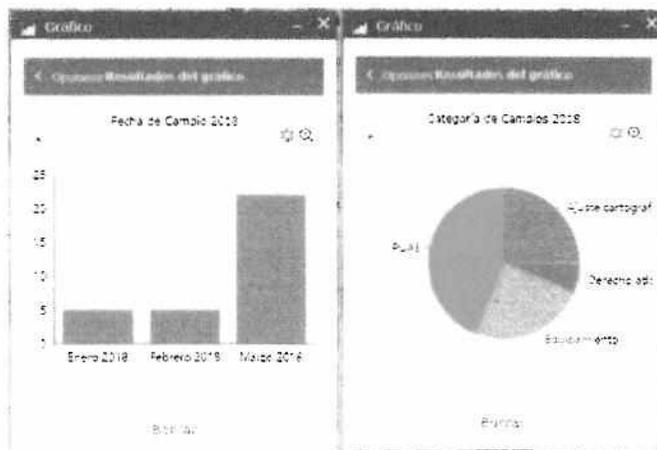
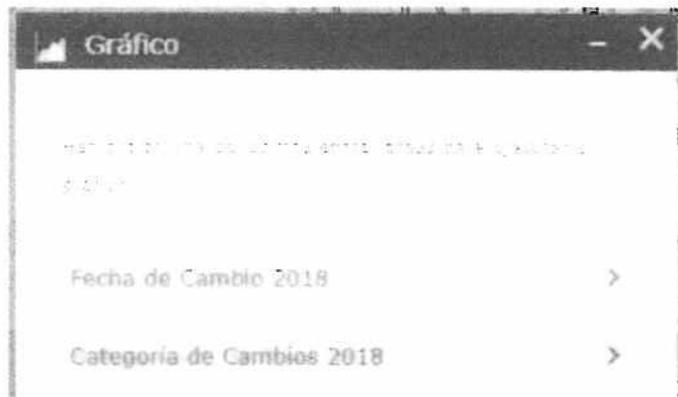
Dibujar: Le permite al usuario crear sus propias figuras en el mapa.



1. Genera una marca de posición en el mapa
2. Dibujo de línea recta
3. Dibujo de poli línea
4. Dibujo línea libre
5. Dibujo de polígono triangular
6. Dibujo de polígono cuadrado
7. Dibujo de polígono circular
8. Dibujo de polígono elipsoide
9. Dibujo de polígono irregular
10. Dibujo de polígono libre
11. Ingreso de texto



Gráfico: Permite observar los cambios realizados en el PUOS a través del tiempo y por categorías de cambio.



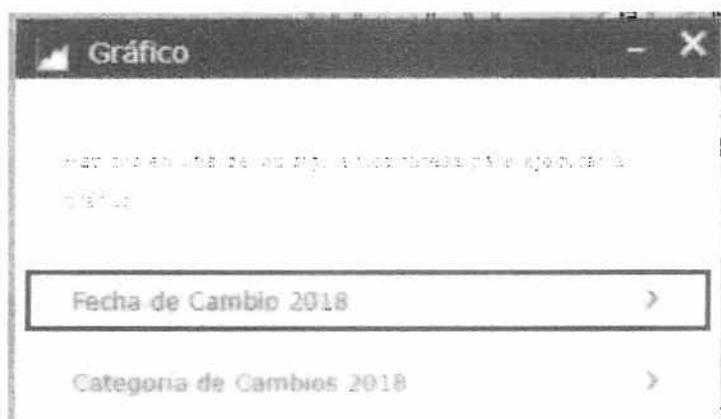
Ejemplo:

Para obtener el gráfico de categoría de cambios en el año 2018 se deberán seguir los siguientes pasos:

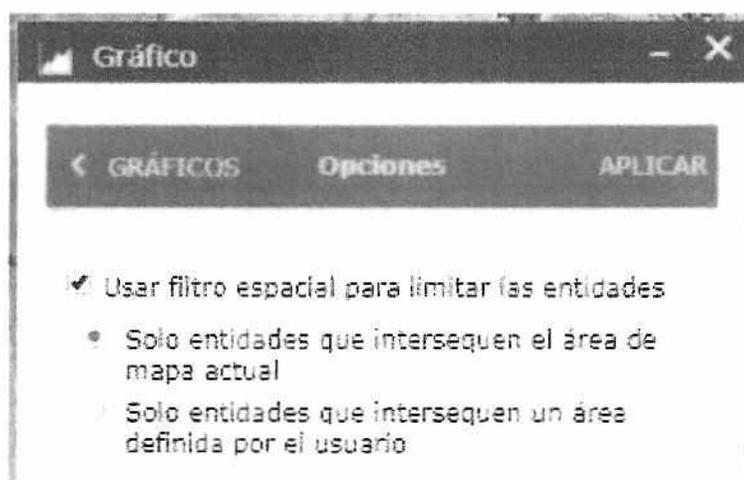
Dar clic en el botón gráfico



Seleccionar la base de datos, en este caso categoría de cambios 2018

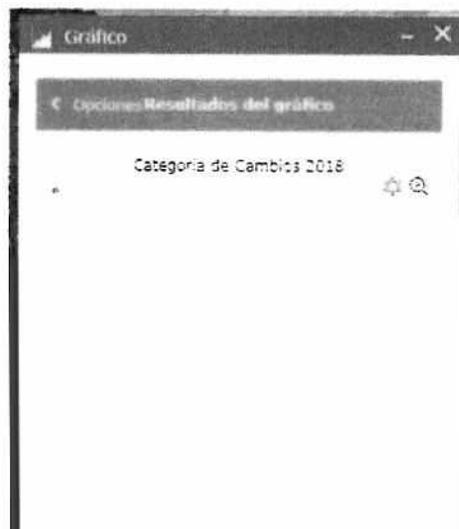
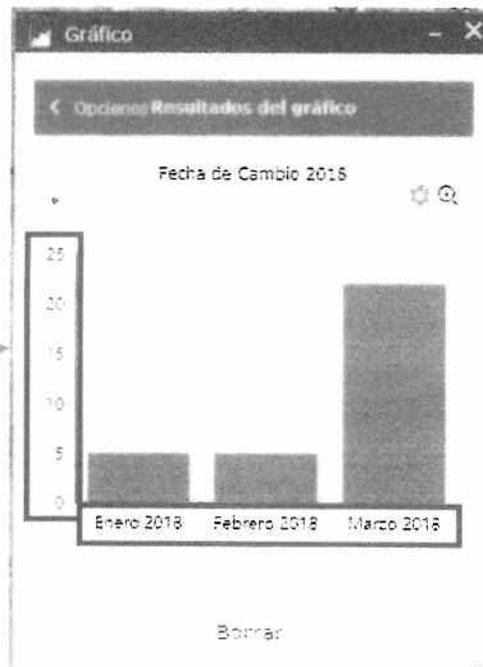


Se pueden aplicar filtros de selección o generar el gráfico sin ellos, presione aplicar.



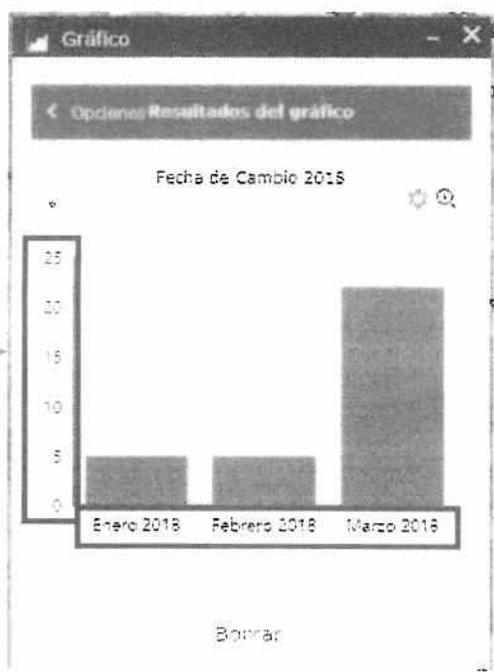
Se obtiene el resultado:

Frecuencias de
Cambios por mes

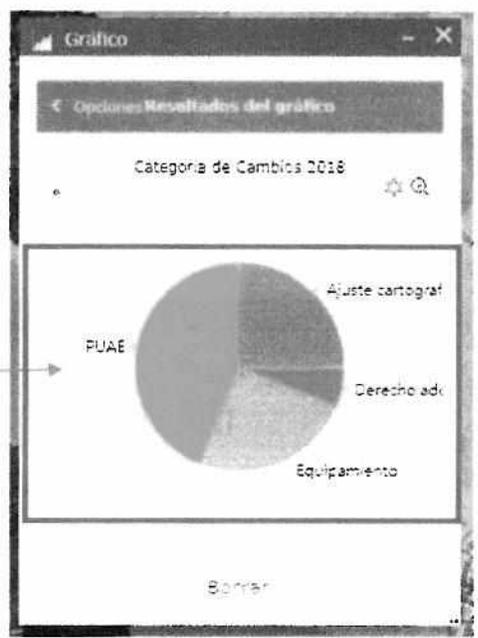


Se obtiene el resultado:

Frecuencias de Cambios por mes



Porcentaje de Cambios por Categoría



Engrane: Permite cambiar el color del gráfico.
Lupa: Aumenta el tamaño del gráfico.

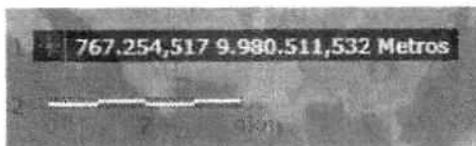


Botón Indicaciones: Le permite al usuario obtener indicaciones de navegación en tiempo real.

- Con el cursor seleccione el punto de partida y el punto a donde desea llegar.
- Automáticamente el sistema determinará la mejor ruta mediante la distancia óptima de la trama vial y el tráfico en el momento del desplazamiento.
- Puede imprimir las opciones presionando el icono de la impresora o seguir las instrucciones en tiempo real desde un dispositivo móvil.



7. Coordenadas y Barra de escala



1. Muestra las coordenadas de la ubicación del cursor sobre la pantalla.
2. Muestra la barra de escala de la información acorde con el zoom del mapa.

Glosario de Términos

Capa PUOS

Variable	Alias	Descripción
Uso_codigo	Código uso	Código tipológico que resume la edificabilidad y formas de ocupación
Uso_vigent	Uso vigente	Asignación de uso de suelo principal
Cod Zonifi	Código Zonificación	Código tipológico que resume la edificabilidad y formas de ocupación
Zonificaci	Zonificación	Zonificación que contiene las condiciones de edificabilidad y formas de ocupación
Clasificac	Clasificación	Clasificación del suelo que define la categorización del suelo en Urbano o Rural

Fuente: STHV – DMPPS (2018)

Capa Solicitudes Cambios

Variable	Alias	Descripción
COD	Código	Código del ajuste, identificador único del ajuste realizado. Se compone de un número ordinal acompañado del año en el cual se realiza el cambio.
GDOC	GDOC	Corresponde al identificador de la solicitud ingresada dentro del sistema de gestión documental del MDMQ. En los casos en las que aparece el texto "no aplica" se refiere a casos en los que el cambio se realiza por efecto de la aplicación de una Resolución del Concejo Metropolitano o por una Ordenanza Vigente.
Categoría	Categoría	Corresponde a la clasificación del ajuste realizado pudiendo ser: Ajuste cartográfico, derecho adquirido, equipamiento, histórico, PUAE o resolución:
Subcategoría	Subcategoría	Corresponde a la subclasificación del ajuste realizado, de acuerdo a lo detallado en la tabla n° 3.
Observacio	Observación	Contiene información de la documentación que justifica el ajuste realizado
Ref	Ordenanza	Referencia legal que habilita el ajuste en el PUOS
PUOS_IRM	Fecha IRM	Fecha de carga del PUOS al sistema IRM (Informe de Regulación Metropolitana).

Fuente: STHV – DMPPS (2018)

A continuación la descripción de las categorías y subcategorías determinadas para los ajustes realizados:

Categoría	Descripción	Subcategoría	Descripción
Ajuste cartográfico	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación de polígonos de acuerdo a la realidad del territorio, como por ejemplo corrección de bordes de quebrada o corrección al límite de linderos prediales	Ajuste cartográfico al lote	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación al límite de linderos prediales.
		Borde superior de quebrada	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación de uso Protección Ecológica, zonificación A31(PQ), en base a la capa <i>shapefile</i> de borde superior de quebrada emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.
Derecho adquirido	Derecho atribuido bajo el imperio de una norma anterior que se mantiene, pese a las disposiciones de una nueva norma	Subdivisión aprobada	Restitución de condiciones de uso, zonificación y/o clasificación sobre un informe de subdivisión aprobado.
		Barrio aprobado	Restitución de condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a una ordenanza vigente.
		Actividad económica	Restitución de condiciones de uso sobre la base de una actividad económica preexistente
Equipamiento	Corresponde a equipamientos con asignaciones Z2(ZC) y datos variables	Asignación de datos	Asignación de datos de zonificación
Histórico	Predios que se encuentran dentro de la Ordenanza Metropolitana n°260 de Bienes y Patrimonio Histórico, con asignaciones de zonificación Z1(ZH).	Asignación de datos	Asignación de datos de zonificación a predios históricos.
		Ajuste cartográfico	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación al límite de linderos prediales de predios históricos.
PUAE	Proyecto Urbanístico Arquitectónico PUAE Especial		Asignaciones de uso, zonificación y/o clasificación del suelo conforme a lo establecido dentro de un Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial.
Resolución	Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito	Resolución Concejo Metropolitano	Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito que determinan las condiciones de uso, ocupación y edificabilidad de algunos sectores del DMQ.

Fuente: STHV – DMPPS (2018)

Capa Matriz Cambios

Variable	Alias	Descripción
COD	Código	Código del ajuste
Tipo_de_cambio	Tipo de cambio	Tipo de cambio realizado (uso, zonificación y/o clasificación)
coduso_ant	Cod. Uso. Anterior	Código de uso anterior
codcla_ant	Uso anterior	Código de la clasificación anterior
codzon_ant	Cod. Zon. Anterior	Código de la zonificación anterior
zon_ant	Zon. Anterior	Zonificación anterior
clasif_ant	Clasificación anterior	Clasificación anterior
codzon_vig	Cod. Zon. Vigente	Código de la zonificación vigente
zon_vig	Zon. Vigente	Zonificación vigente
coduso_vig	Cod. Uso. Vigente	Código de uso vigente
codcla_vig	Uso vigente	Código de la clasificación vigente
clasif_vig	Clasificación vigente	Clasificación vigente
Adm_zon	Adm. Zonal	Administración Zonal a la que corresponde la zona donde se realiza el ajuste
Parroquia	Parroquia	Parroquia a la que corresponde la zona donde se realiza el ajuste
PUOS_IRM	Fecha IRM	Fecha de carga del PUOS en el sistema IRM (Informe de regulación Metropolitana).

Categoría	Descripción	Subcategoría Base Legal	Procedimiento
Ajuste cartográfico	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación de polígonos de acuerdo a la realidad del territorio, como por ejemplo corrección de bordes de quebrada o corrección al límite de linderos prediales.	Ajuste cartográfico al lote Ord. 172, D.G. Sexta	Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización de la delimitación al límite de linderos prediales.
		Ajuste Cartográfico en áreas urbanas con manzanas definidas por estructura vial	En áreas de suelo urbano que contengan manzanas definidas por la estructura vial, la asignación afectará a las áreas de la totalidad de los lotes, siempre y cuando exista un lote posterior.
		.Ord. 172, Art. 65. Numeral 1, literal b	
		Ajuste Cartográfico en suelo urbano en los ejes de uso múltiple correspondientes a vías colectoras, arteriales o expresas.	En áreas de suelo urbano en los ejes de uso múltiple correspondientes a vías colectoras, arteriales o expresas, con manzanas definidas por la estructura vial, la zonificación asignada a estos ejes se aplicará en la totalidad del área del lote.
		Ord. 172, Art. 65. Numeral 1, literal c	
		Ajuste Cartográfico en suelo rural, en los lotes que tengan frente hacia la vía	En áreas de suelo rural, la zonificación se aplicará en los lotes que tengan frente hacia la vía hasta la longitud máxima igual al fondo del lote mínimo de la zonificación asignada.
		.Ord. 172, Art. 65. Numeral 1, literal d	
		Ajuste Cartográfico en lotes intermedios con frente a dos vías	En zonas de uso residencial y zonas de uso múltiple, que no sean ejes, cuando un lote intermedio tenga frente a dos vías y tenga dos o más tipologías, se acogerá a cada una de ellas hasta la longitud correspondiente al fondo del lote mínimo; en caso de existir un área remanente o traslapada, ésta podrá acogerse a la más favorable.
		Ord. 172, Art. 65. Numeral 1, literal e	
		Ajuste Cartográfico en predios esquineros que tengan dos o más zonificaciones.	En predios esquineros que tengan dos o más zonificaciones, podrán acogerse a cualquiera de ellas respetando los retiros correspondientes a cada vía en sus respectivos frentes, salvo el caso de tipología sobre línea de fábrica que no será aplicable sobre ejes con retiros frontales.
		.Ord. 172, Art. 65. Numeral 1, literal f	

<p>Ajuste Cartográfico en predios que tengan dos o más zonificaciones inaplicables.</p>	<p>En caso de habilitación de suelo urbano que tengan dos o más zonificaciones, éste podrá acogerse a la asignación de lote mínimo menor. Se exceptúan de esta disposición aquellas zonificaciones con uso de protección ecológica, en las cuales se aplicará la zonificación asignada a cada una de las áreas del lote.</p>
<p>Constitución de la República del Ecuador, Art. 11 numeral 5 Ord. 172, Art. 65. Numeral 2</p>	
<p>Borde superior de quebrada</p>	<p>Correcciones de tipo gráfico que respondan a la actualización o corrección de la delimitación de uso Protección Ecológica, zonificación A31(PQ), en base a la capa <i>shapefile</i> de borde superior de quebrada emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro .</p>
<p>Derecho adquirido</p>	<p>Restitución de condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a una Licencia de subdivisión aprobada y previo solicitud del administrado con la documentación que justifica la restitución.</p>
<p>Derecho atribuido bajo el imperio de una norma anterior que se mantiene, pese a las disposiciones de una nueva norma.</p>	<p>Ord. 172, D.G. Sexta</p>
<p>Subdivisión aprobada</p>	<p>Restitución de condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a una ordenanza vigente de un barrio</p>
<p>Ord. 172, Art.4 y 5, numeral 1 y Ord. 432 reformatoria de la Ord. 172 Art. 4</p>	<p>Restitución de condiciones de uso sobre la base de Licencia o Permiso de construcción aprobado y previo solicitud del administrado con la documentación que justifica la restitución.</p>
<p>Barrio aprobado</p>	<p>Restitución de condiciones de uso sobre la base de Licencia o Permiso de construcción aprobado y previo solicitud del administrado con la documentación que justifica la restitución.</p>
<p>Ord. 172, Art.4 y 5, numeral 1 y Ord. 432 reformatoria de la Ord. 172 Art. 4</p>	<p>Para equipamiento de educación escolar, preescolar y secundario, los datos de zonificación se asignan de acuerdo a la Ord. 172 en su Anexo Único Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo, Edificación para Educación. Para el resto de equipamientos el procedimiento es en función de una inspección in-situ donde se determina la forma de ocupación y la edificabilidad del suelo y se asigna datos de zonificación de acuerdo al sector.</p>
<p>Permisos y Licencias de Construcción</p>	<p>Asignación de datos</p>
<p>Ord. 172, Art.4 y 5, numeral 1 y Ord. 432 reformatoria de la Ord. 172 Art. 4</p>	<p>Ord. 127, numeral 1.1.6 Equipamientos - Condiciones de Implantación</p>
<p>Equipamiento</p>	<p>Corresponde a equipamientos con asignaciones Z2(ZC) y datos variables .</p>

Histórico	Predios que se encuentran dentro de la Ordenanza Metropolitana n°260 de Bienes y Patrimonio Histórico, con asignaciones de zonificación Z1(ZH).	Asignación de datos Ord. 172, Art.3 Ordenanza Ordenanza n° 260 Ajuste cartográfico Ord. 172, D.G. Sexta	Asignación de datos de zonificación a predios históricos en base a verificación de planos de la Ordenanza Metropolitana N° 260, verificación de datos de predios colindantes para homogeneización de la zona y visita de campo para revisión de las condiciones arquitectónicas predio. Asignación de datos de zonificación a predios históricos en base a verificación de planos de la Ordenanza Metropolitana N° 260. Correcciones de tipo gráfico que responden a la actualización o corrección de la delimitación al límite de linderos prediales de predios históricos en base a verificación de planos de la Ordenanza Metropolitana N° 260.
PUAE	Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial	PUAE Ord. 172, Art. 21	Asignaciones de uso, zonificación y/o clasificación del suelo conforme a lo establecido dentro de un Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial.
Plan Parcial	Plan Parcial aprobado mediante Ordenanza	Plan Parcial Ord. 172, Art. 21	Corresponde a la asignación condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a lo establecido dentro de un Plan Parcial
Plan Especial	Plan Especial aprobado mediante Ordenanza	Plan Especial Ord. 172, Art. 21	Corresponde a la asignación condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a lo establecido dentro de un plan Especial
Barrio Regularizado	Nuevos barrios aprobados por la Unidad Especial Regula Tu Barrio	Barrio	Asignación de condiciones de uso, zonificación y/o clasificación en base a una ordenanza vigente de un barrio aprobado.
Resolución	Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito	Resolución Concejo Metropolitano	Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito que determinan las condiciones de uso, ocupación y edificabilidad de algunos sectores del DMQ.

Instrumento de Visualización del PUOS

Plan de Capacitaciones para Señores/as Concejales y sus equipos de trabajo

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N°192 Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana n° 127, que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS), que en su Disposición Transitoria Segunda, señala que en el plazo de 45 días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presentará una propuesta del procedimiento o aplicación de un instrumento tecnológico que permita realizar el monitoreo y seguimiento de las actualizaciones del PUOS derivadas de la aplicación de los artículos 2, 3,4,5 y Disposición General Sexta de la Ordenanza Metropolitana n° 127, remito a usted el manual de usuario y el cronograma de capacitaciones para cada Sr./Sra. Concejales y su equipo de trabajo; en virtud de la solicitud realizada por los Señores Concejales en la comisión de uso del suelo llevada a cabo el 2 de abril del 2018.

Descripción de la herramienta: El Instrumento de Visualización del Plan de Ocupación y Uso del Suelo, es un visor geográfico que opera mediante una plataforma en línea desde cualquier navegador con conexión a internet, se puede acceder desde cualquier computador y ha sido optimizado para su uso en cualquier dispositivo móvil, con la finalidad de que pueda ser utilizado en trabajos de oficina como en el campo.

Permite realizar consultas, reportes, análisis espacial, navegación, carga de archivos y reportes de todos los cambios que se realizan en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo.

El instrumento de visualización se encuentra disponible en el siguiente link.

<https://territorio.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=47ccc16154584d458d7e657dba576855>



Escanea el código QR para ver la aplicación en tu dispositivo móvil.

Descripción de la capacitación

Las capacitaciones tendrán una duración de 1 hora con 30 minutos, la cual será dividida en 2 partes:

1. Presentación de la herramienta: Duración 1 hora.
 - Explicación de la interfaz de la herramienta
 - Desplazamiento
 - Uso y descripción de herramientas
 - Consultas
 - Bases de datos
 - Impresión de Cartografía
2. Ronda de preguntas, recepción de recomendaciones y solicitudes: Duración 30 minutos.

Cronograma de Capacitaciones**Día 1**

- Despacho Alcaldía - Dr. Mauricio Rodas 9H00 - 10H30
- Ab. Sergio Garnica - Dr. Jorge Albán - *Urbano* 11H00 - 12H30
- Ab. Eduardo del Pozo - Ing. Marco Ponce 14H00 - 15H30

Día 2

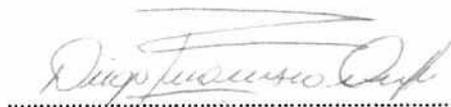
- Mgst. Patricio Ubidia - Dra. Soledad Benítez 9H00 - 10H30
- Lcda. Susana Castañeda - Sr. Mario Guayasamín 11H00 - 12H30
- Srta. Carla Cevallos - Dr. Pedro Freire 14H00 - 15H30

Día 3

- Dra. Daniela Chacón - Dr. Mario Granda 9H00 - 10H30
- Ing. Anabel Hermosa - Lcda. Luisa Maldonado 11H00 - 12H30
- Dra. Renata Moreno - Ab. Renata Salvador 14H00 - 15H30

Día 4

- Ing. Carlos Páez - Eco. Luis Reina 9H00 - 10H30
- Sra. Karen Sánchez - Lic. Eddy Sánchez 11H00 - 12H30
- Sra. Ivonne Von Lippke - 14H00 - 15H30



Instructor: Ing. Diego Francisco Orbe

Geógrafo STHV-DMPPS

SECRETARÍA DE
TERRITORIO